



**FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6P N° 18200/2021
ANT.: SOLICITUD 1273797/2021.
MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de Convenio
MLE N°1273797.
ANTOFAGASTA , 18/11/2021

DE : JACQUELINE MENESES RODRIGUEZ
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : HOSPITAL PROVINCIAL DEL HUASCO MONSEÑOR FERNANDO ARIZTIA RUIZ.
RUT 61606303 0
VALLENAR, REGIÓN DE ATACAMA

Estimado prestador, en respuesta a la **solicitud N°1273797 del 11/11/2021** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Actualiza Planta Profesional:

Geraldine Alejandra Lazcano Alvarez, RUN [REDACTED] Médico Cirujano, especialista en Cirugía Pediátrica.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

JACQUELINE MENESES RODRIGUEZ
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

JMR / cav

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285
HOSPITAL PROVINCIAL DEL HUASCO (LITZY.SANCHEZ@REDSALUD.GOV.CL)
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
SUCURSAL COPIAPO
SUCURSAL VALLENAR
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

qyJ6tlJ6

